

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CVE-2011-8263 *Citación para notificación de solicitud de reintegro por haberes indebidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos a D. JOSE MIGUEL GARRIDO MONTOYA, con DNI 13.716.898C, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Función Pública (Sección de Retribuciones y Seguridad Social), sita en la calle Peña Herbosa, núm. 29, 2ª planta, de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Solicitud de reintegro por haberes indebidos.

Apellidos y nombre o razón social: GARRIDO MONTOYA, José Miguel.

NIF: 13.716.898C

Núm. Documento 046 (Autoliquidación): 0462983836542.

Santander, 9 de junio de 2011.
La directora general de Función Pública,
Marina Lombó Gutiérrez.

2011/8263

CVE-2011-8263